

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:

¿Una herramienta para el desarrollo local sostenible en Colombia?

MÓNICA HEINCKE*

“El futuro no se hereda, pero tampoco es una condena. El futuro se sueña y se construye...

...para construirlo: Descubrimos nuestro mejor recurso: el que resulta del respeto a las diferencias y la fuerza que da la unión”.

Destino Colombia, 1997¹

¿Será posible que en Colombia, y particularmente en cada localidad, los ciudadanos encontremos nuestro mejor recurso y construyamos el futuro que soñamos? Hacerlo respetando las diferencias y uniendo fuerzas está en las manos de todos y cada uno de los individuos, de las organizaciones y de las instituciones en los diferentes sectores sociales (público, privado, y sociedad civil). Todos estamos llamados a cumplir a cabalidad con las responsabilidades

propias del papel que desempeñamos en la sociedad, dando lo mejor de cada uno e integrando esfuerzos hacia los propósitos colectivos más deseables para la comunidad. Estas construcciones colectivas de futuro son ideales para el florecimiento de una localidad, una región, una nación y una sociedad, pero parecen sueños en la sociedad capitalista moderna, donde predominan los intereses individuales sobre los colectivos.

A pesar de lo complejo que puede parecer el logro de esas construcciones colectivas de futuros deseables en Colombia, nuestra sociedad está en continuo cambio y éste modela nuevos escenarios, con oportunidades y amenazas para lograrlas. Parte importante de ese cambio resulta de las transformaciones generadas en procesos tan

* Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia; candidata a los títulos de MBA/MA de la Escuela de Negocios *Haskayne School of Business*, y de la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Calgary. Investigadora del Centro de Interés Público de Contabilidad, *Center for Public Interest Accounting* – CPIA, de la Universidad de Calgary. Conferencista/multiplicadora de Yo Creo en Colombia y co-fundador de *Colombia con Visión*. Correo electrónico: monica.heincke@colombiaconvision.com

¹ Destino Colombia, 1997. “Escenario cuatro: La Unión Hace la Fuerza”, en: I. D. Mosquera (Ed.), 1997. *Hacia el nuevo milenio*, Destino Colombia, p. 7.

significativos para la vida moderna como lo son la “globalización” y la “descentralización”, que se encuentran aún en período de gestación. Estos procesos imponen nuevos desafíos asociados a la posición de los diferentes actores en la actual “aldea global” y sus visiones de desarrollo. En éstos no sólo se replantean los roles y funciones de empresas, gobiernos y comunidades –a nivel local, nacional y global-; también se revalúan sus metas de “desarrollo” como objetivos sociales y humanos, sus estrategias y sus responsabilidades para lograrlas.

En las turbulencias de la globalidad y las complejas realidades que vive Colombia a nivel nacional y local, la responsabilidad social empresarial (RSE) se vislumbra como una estrategia para responder a los nuevos desafíos de esas transformaciones y para facilitar construcciones colectivas de largo plazo en las que las empresas participen activamente, en asociación con autoridades locales y nacionales, y con organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, la RSE puede convertirse en una herramienta para armonizar intereses de distintos actores y perfilar un horizonte colectivo del desarrollo local sostenible (DLS).

No obstante la importancia que el concepto de RSE parece tener en el ámbito internacional, una de las mayores dificultades para que éste se convierta en instrumento del DLS en nuestro país es la incertidumbre que existe con respecto al tema y las múltiples maneras en que puede ser interpretado, aplicado y evaluado.

En Colombia no tenemos claridad sobre por qué ha ganado tanta importancia la RSE a nivel global ni específicamente en nuestro territorio, ni hemos llegado a acuerdos sobre qué significa este concepto o cómo se aplica. Dados estos vacíos fundamentalmente conceptuales, pero también prácticos, resulta difícil entender cómo se relaciona la RSE con el DLS y qué implicaciones podría tener esa relación en el contexto colombiano.

Según sea entendido y aplicado el concepto, la RSE puede reflejar un compromiso de las empresas en el DLS y recibir los beneficios que éste genera, o puede convertirse en un “tema de moda” que se utiliza como estrategia de relaciones públicas para mejorar la imagen de la empresa, sin generar gran valor a los procesos de desarrollo local o a la organización misma. La elaboración de este ensayo obedece al deseo de proponer referentes conceptuales que faciliten la aproximación al tema de RSE y su aplicación en procesos de DLS en Colombia. Estos referentes se encuentran todavía en proceso de desarrollo, pero pueden servir como punto de partida para futuros análisis y discusiones.

El artículo se divide en tres partes. En la primera, contextualiza el tema a partir de los procesos de “globalización” y “descentralización”, analizando la incidencia que éstos tienen sobre el papel de los Estados, las empresas y la sociedad civil; así como en sus relaciones y enfoques del desarrollo a nivel global, nacional y local. La

segunda parte señala los principales retos de la RSE en Colombia. Finalmente, el artículo estima que, aunque no es un tema nuevo, el papel y las responsabilidades de las empresas en la sociedad adquieren gran importancia en las últimas décadas, cuando la RSE se convierte en un fundamento ético de los negocios, no sólo porque resulte indispensable en la gestión de las empresas, sino también porque las convierte en participantes de los procesos de DLS y de las construcciones colectivas de largo plazo hacia los que estos se orienten.

1. EL CONTEXTO DE LA “GLOBALIZACIÓN” Y DE LA “DESCENTRALIZACIÓN”

“Las sociedades y sus sistemas políticos están lejos de tener la capacidad de ajustarse a la expansión de los mercados, mucho menos pueden guiar el curso que estos tomen”.

Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, Foro Económico Mundial²

Como lo expresa Kofi Annan, las sociedades y sus sistemas políticos no consiguen controlar un mercado global que se encuentra en permanente proceso de expansión y enfrentar grandes retos para ajustarse a ello. Colombia también está llamada a explorar alternativas para responder a los desafíos que imponen esos procesos “globales”, e insertarse en forma digna y proac-

tiva al mundo, sin detrimento de sus intereses nacionales y locales.

Estos procesos de interconexión supranacional, expresados en la internacionalización económica, política y cultural, conocidos como globalización no son nuevos. El término designa hoy el orden mundial de la posguerra fría. Tampoco, la distribución de funciones entre el Estado-nación y el Estado-local es una idea nueva. En este sentido, la descentralización político administrativa de los Estados se ha convertido en asunto prioritario para el fortalecimiento de la democracia y la optimización del gasto público. Estos procesos generan transformaciones que acarrear nuevos retos y oportunidades para los diferentes actores, sus visiones de desarrollo y sus construcciones colectivas de futuro.

El desarrollo de nuevas tecnologías; la internacionalización y aumento de flujos de capital y de información; el cambio en la jerarquía macroeconómica global y nacional con tres polos hegemónicos supranacionales liderados por Estados Unidos, Japón y Alemania (y el emergente liderazgo Chino); el cambio de paradigmas macroeconómicos de producción masiva, a escala y para el consumo de masas (fordista) por los de producción flexible, innovadora y diferenciada (postfordista), son parte de los procesos actuales que sugieren una redefinición de esquemas mentales, y de las

² “The spread of markets far outpaces the ability of societies and their political systems to adjust to them, let alone to guide the course they take”, Kofi Annan, UN Secretary General, World Economic Forum, Davos, January 1999.

metas y conductas para abordar los temas de “desarrollo” global, nacional y local³. Estas transformaciones también replantean los roles; las áreas de intervención; las funciones; las relaciones y responsabilidades de los Estados, de las empresas y de los ciudadanos a nivel local, nacional e internacional. En este contexto, lo local no puede entenderse sin comprender lo global, y lo global será sólo una aproximación parcial a la realidad si no se considera lo local; y en estas dinámicas, en que todos los actores tienen oportunidades para interactuar, lo nacional no puede concebirse por fuera de esas relaciones globales y locales: “glocales”.

Las tendencias globales parecen reforzar la crisis del Estado de Bienestar Keynesiano (EBK), conocido como Estado social y democrático de derecho que sustituyó al Estado liberal democrático. Así, se abre paso otro tipo de Estados como el neoliberal, al que Jessop denomina Estado de trabajo Schumpeteriano (ETS)⁴. Esa crisis del EBK se evidencia durante los últimos 20 años en Colombia, pues de un EBK parecemos regresar a un Estado liberal clásico que abandona las preocupacio-

nes redistributivas basadas en el derecho de bienestar y pleno empleo en favor de intereses más productivos y del ahorro de costos en economías abiertas⁵. Este nuevo Estado se limita a garantizar la propiedad e iniciativa privada y las libertades individuales y se encuentra orientado al mercado y a la producción competitiva dentro de una apertura económica.

Los procesos de globalización y descentralización son relevantes para definir los contextos actuales, pues éstos cuestionan el papel y las funciones de los diferentes actores cuyos poderes se replantean a partir de la pérdida de poder del Estado-nación, el cual debe afrontar situaciones como la disminución de su capacidad para controlar la estabilidad macroeconómica mediante el manejo autónomo de su política monetaria, cambiaria y fiscal, y el posicionamiento de otros actores que se fortalecen.

El desplazamiento de poder del Estado a los otros actores, como lo apunta Jessop, ocurre hacia arriba, hacia abajo y hacia afuera⁶. Hacia arriba, el poder se dirige a organizaciones internacionales o suprana-

³ La globalización en las esferas económica, política y cultural en el contexto de las relaciones internacionales es ampliamente descrita por Garay (1999); Jessop (1999) estudia ambos procesos, globalización y descentralización al explicar la crisis del Estado de Bienestar. Garay, L. J., 1999. “En torno a las relaciones internacionales y la globalización”, en: *Análisis Político*, 31, pp. 24-41; Jessop, B., 1999. *Crisis del Estado de Bienestar: hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá. Otros autores que estudian la globalización y sus efectos son: Higgott, R., 1999. *Warwick Studies in Globalisation*, Series preface, United Kingdom; Giddens, A., 1996. “Affluence, poverty and the idea of a post-scarcity society”, en: *Development and Change*, 27, pp. 365-367.

⁴ Jessop, B., 1999. *Crisis del Estado de Bienestar: hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, pp. 11-65.

⁵ Jessop, B., *Ibíd*em, 1999, p. 74.

⁶ Jessop, B., *Ibíd*em, 1999, p. 64

cionales, a otros gobiernos y a empresas multinacionales, posicionando a estas últimas como líderes económicos y políticos globales cuyo gobierno e influencia sobrepasa el control y los límites territoriales de cualquier autoridad convencional⁷. Hacia abajo, el Estado-nación cede poder al estado local, ampliando su poder de decisión en temas de política pública y asignación de recursos. Finalmente, hacia afuera, el poder del Estado-nación también se desplaza hacia redes y organizaciones de la sociedad civil u organizaciones no gubernamentales (ONG) que, según Garay, crean un tipo de “clase transnacional” emergente⁸.

La forma en que los diferentes actores asuman estas transformaciones puede resultar en procesos de “globalización neoliberal” o “globalización democrática”⁹, bien sea porque estén regidos únicamente por las fuerzas del mercado o porque se encuentren orientados en forma más armónica y equitativa por los diferentes grupos que, fortalecidos, participan proactivamente. La forma en que esos procesos sean asumidos originan responsabilidades que también tienen efectos en los niveles locales. Así pues, los procesos de globalización y descentralización imponen nuevos desafíos

al mundo y a Colombia, y crean nuevos escenarios que pueden socavar las posibilidades de construcciones colectivas de futuros deseados a nivel local; o bien, pueden brindar nuevas oportunidades para lograrlas al armonizar con las preferencias locales, los lineamientos nacionales y las tendencias globales.

2. CONTRASTES DE LA COMPLEJIDAD EN COLOMBIA

“Ustedes están sentados en una mina de oro, muriéndose de hambre”

*Profesor Sakai,
Asociación Bioindustrial de Japón*¹⁰

Como lo anota el profesor Sakai, en el país hay serias contradicciones que además de los procesos de globalización y descentralización plantean retos fundamentales para la construcción de futuros deseables y avanzar en procesos de DLS orientados a esas visiones. Problemas y retos conocidos, pues a diario los vivimos como ciudadanos (personalmente; o de lejos, en la prensa o en la televisión). Sin embargo, aquí sólo menciono algunos aspectos fundamentales tomados del estudio: “Colombia un país por construir”¹¹.

⁷ Korten, D., 1995. *When Corporations rule the World: End of the Open Frontier*, West Hartford and San Francisco.

⁸ Garay, L. J., *Ibidem*, 1999, p. 40.

⁹ Garay, L. J., *Ibidem*, 1999, p. 41.

¹⁰ Conferencia: Por qué Creer en Colombia, Fundación Yo Creo en Colombia.

¹¹ Amaya, P., Pedro José; Ariza R., Efrén Danilo; Avedano, T. Edna Giovanna; Cartagena, P., Katherine, et.

La complejidad del contexto colombiano empieza en su geografía, al ser considerada “una de las naciones regionalmente más complejas del mundo”, lo que ha tenido “un impacto profundo sobre el desarrollo económico y político nacional”, dándole al país un carácter de archipiélago –con desarrollo desigual y ausencia del estado en zonas marginales- con administración centralizada”¹². A nivel cultural, tenemos una fuerte tradición histórica de inequidad y de exclusión, que ha alimentado rencores, desigualdades y prácticas clientelistas que favorecen las redes familiares en detrimento de la “meritocracia”. Adicionalmente, carecemos de una visión –local, regional o nacional- compartida para orientar nuestros esfuerzos, y los intentos por definirla no han tenido los resultados esperados¹³. Esto se refleja en la carencia de ejercicios rigurosos, concientes y comprometidos para determinar horizontes estratégicos en la planeación de políticas públicas, las cuales deben trazar los lineamientos para que representantes del Estado, asociados a otros actores, determinen sus responsabilidades y trabajen

unidos en procesos de desarrollo local.

Así pues, la situación en Colombia es compleja e incierta, y presenta problemas como la falta de confianza y de visión de largo plazo; la debilidad del Estado y de sus instituciones; el bajo capital social; la pobreza; la concentración del poder, el ingreso y las riquezas –incluida la educación-; la violencia; y la decadencia de valores que se evidencian en corrupción¹⁴. En estas condiciones, se frustran las posibilidades de lograr construcciones colectivas de futuro a nivel nacional.

En Colombia gozamos de un inmenso capital natural por ser uno de los países más ricos del mundo en biodiversidad; tenemos el gran talento humano de gente trabajadora, inteligente y recursiva; poseemos una riqueza cultural invaluable; y reiterando lo que decía el Profesor Sakai de la Asociación Bioindustrial de Japón refiriéndose a Colombia, en nuestro país hay muchas oportunidades y mucho por hacer, pero hay que reconocerlas y aprovecharlas. Esta realidad invita a identificar esas oportunidades; fijar horizontes estratégicos de acción; reconocer propósi-

al., 2001. *Colombia un País por Construir. Problemas y retos presentes y futuros*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Otro estudio que vale la pena nombrar para entender las complejidades del país en un contexto histórico es el Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, Septiembre de 2003.

¹² Amaya, P., et.al., *Ibíd*em, 2001, p. 609.

¹³ Por ejemplo, el caso de Destino Colombia. Esta fue una iniciativa desarrollada en Colombia en 1997 que basada en la metodología de planeación por escenarios plantea cuatro escenarios como caminos alternativos hacia el futuro de Colombia, con la esperanza de “crear una visión del país fundada en ciertos consensos básicos y por tanto, construir en la diversidad, basados en la confianza recíproca”. “Los escenarios no predicen lo que va a suceder, pero sí permiten entender mejor a partir de hoy lo que puede suceder mañana”. Para mayor información, ver su reporte (Teléfono: 2100480 - Inés de Mosquera).

¹⁴ Amaya, P., et. al, *Ibíd*em, 2001.

tos individuales y colectivos; armonizar intereses hacia esos propósitos y actuar con criterio cooperativo. Lo que exige que además de canales de participación e instituciones efectivas, los ciudadanos gocemos de información y niveles de educación elevados, y de una prosperidad material suficiente para comprender que somos responsables del futuro de nuestro país¹⁵.

Ante la necesidad de crear canales para democratizar y encauzar tendencias sociales desintegradoras hacia el logro de propósitos colectivos en Colombia, pero también a nivel internacional, es preciso construir una ética de responsabilidad local, nacional y global, que involucre a los diferentes actores de la “sociedad”, que tolere las diferencias y atenúe las inequidades, sin perder la perspectiva global. En ese contexto, el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) adquiere todo su vigor.

3. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) COMO ÉTICA GLOBAL PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE (DLS)

“Líderes de negocios a nivel mundial comparten la visión de un comportamiento corporativo ético y responsable... con principios basados en dos ideales éticos básicos: “kyosei” y dignidad humana... (para) relaciones de negocios estables en una comunidad mundial sostenible...”

“Kyosei” es un concepto japonés que significa vivir y trabajar juntos por el bien común facilitando la cooperación y la prosperidad mutua para coexistir con sana y justa competencia.

La “dignidad humana” se refiere a lo sagrado o valioso de cada persona como un fin, no simplemente como un medio para satisfacer los propósitos de otros ni las prescripciones de la mayoría”.

*Caux Round Table*¹⁶

La RSE adquiere relevancia como un concepto que soporta una ética empresarial en la cual las compañías y, sobretudo, sus líderes, se unen en propósitos colectivos de prosperidad y sostenibilidad de la “comunidad mundial” a la que pertene-

¹⁵ Garay, L. J., *Ibíd*em, 1999, p. 39.

¹⁶ “Worldwide business leaders sharing... a worldwide vision for ethical and responsible corporate behaviour... rooted in two basic ethical ideals: *kyosei* and human dignity. ...for stable business relationships and a sustainable world community...” “The Japanese concept of *kyosei* means living and working together for the common good enabling cooperation and mutual prosperity to coexist with healthy and fair competition. ‘Human dignity’ refers to the sacredness or value of each person as an end, not simply as a mean to the fulfillment of others’ purposes or even majority prescription”. (<http://www.cauxroundtable.org>)

cen, y en la cual también son responsables. La RSE involucra a todos los actores, pero en principio adjudica un papel protagónico a las grandes empresas multinacionales, líderes de la economía global, que se considera motor de “desarrollo”.

A pesar de ello, la manera en que la RSE sea aplicada por los actores en Colombia tiene incidencia en su contribución al DLS.

La RSE sugiere cooperación y competencia justa como forma equitativa de hacer negocios y participar en logros para el bien común. Sin embargo, dependiendo de su aplicación, éste ha sido fuente de desacuerdos entre quienes consideran que la RSE es un término vacío, usado de manera oportunista por algunas compañías para enmascarar sus prácticas tradicionales con nuevas palabras que mejoren su imagen, pero son tener en cuenta las necesidades y aspiraciones propias de la población local¹⁷, y entre quienes lo conciben como un verdadero compromiso empresarial que está revolucionando la forma de hacer negocios en el mundo, optimizando la gestión de

las empresas internamente y en sus relaciones con el entorno, mientras las hace partícipes en procesos de desarrollo sostenible, tanto locales como globales¹⁸.

a. Significado y orígenes de la RSE

Aunque la RSE se ha definido tradicionalmente como “las responsabilidades que tiene una compañía para con la sociedad más allá de su gestión económica y sus obligaciones legales”¹⁹ y recientemente se ha interpretado como “el compromiso de las empresas de contribuir con el desarrollo económico, trabajando con empleados, sus familias, la comunidad local y en general con la sociedad para mejorar sus condiciones de vida, aún no existen consensos al respecto²⁰. Por ello, la RSE corre el riesgo de ser interpretada desde perspectivas lineales, basadas en el capital económico como único fin y principal fuente de riqueza, u otras perspectivas más integradoras, que valoran capitales económicos, naturales, sociales y simbólicos, pero no considerándolos fines, sino medios para otros propósitos más amplios

¹⁷ Como lo sugieren por ejemplo autores como Rees (1992) o Gladwin (1995). Gladwin, T. N. K., J.J. and Krause, T-S. 1995. Shifting Paradigms for Sustainable Development: Implications for Management Theory and Research. *Academy of Management Review*, 20(4): 874-907; Rees, W. E. 1992. Understanding Sustainable Development: Natural Capital and the New World Order. *The University of British Columbia. School of Community and Regional Planning*.

¹⁸ Como lo explican Nasstrass y Altomare (2002) o Frankel (1998) Nasstrass, a. A. 2002. *Dancing with the Tiger*. Canada.; Frankel, C. 1998. *In Earth's Company*. Canada.

¹⁹ Carroll, A., et. al, *Ibídem*, 1979.

²⁰ En el Reporte del Consejo Mundial de los Negocios para el Desarrollo Sostenible, Enero 2000. “Corporate social responsibility is the commitment of business to contribute to sustainable economic development, working with employees, their families, the local community and society at large to improve their quality of life» *World Business Council for Sustainable Development Report, 2000*. <http://www.wbcsd.ch>

y significativos a nivel local²¹.

El papel de las empresas en la sociedad y las responsabilidades que se derivan de él no es un tema nuevo, pues ya era discutido en la literatura sobre administración de empresas en los Estados Unidos durante los años 30²². La RSE fue la base de discusiones académicas entre posiciones radicales como Friedman, que en los 60 aseguraba que la única responsabilidad social de las empresas era para con sus accionistas (*shareholders*)²³; y otros que afirmaban que ésta era mucho mayor e incluía responsabilidades económicas, legales, éticas y discrecionales²⁴, las dos últimas renombradas como voluntarias y filantrópicas para hacer de las empresas buenos ciudadanos²⁵. Desde entonces se aseguraba que la principal responsabilidad empresarial era la de seguir las políticas públicas, pues estas incluyen los lineamientos de las obligaciones que tienen las empresas para trabajar por el mejoramiento social y para responder a presiones sociales²⁶, y que era necesario seguirlas en congruencia con normas sociales, valores y expectativas públicas.

En Colombia, el papel de las empresas en la sociedad tampoco es una nove-

dad. Entre los años 40 y los 70 se hablaba del importante papel que jugaban las empresas en el desarrollo. Desde entonces, algunas empresas se preocupaban por el bienestar de sus empleados. Por ejemplo, muchas empresas industriales de Medellín, inspiradas en una doctrina social-cristiana, y otras como Carvajal en Cali, desempeñaron un papel social importante en Colombia. Asimismo, empresas como Coltejer, Haceb y Postobón otorgaban grandes facilidades para que sus empleados compraran vivienda o recibieran becas que garantizaran la educación a sus hijos. A pesar de que en los esquemas neoliberales de las últimas décadas estas preocupaciones han perdido importancia, en la actualidad están cobrando valor y se están retomando desde otras dimensiones que van más allá de los beneficios para patronos y trabajadores.

Aunque no son nuevos el rol y las responsabilidades de las empresas con la sociedad donde operan, en los últimos años el tema ha cobrado gran preponderancia a nivel mundial, y con una perspectiva más amplia perfila a la RSE como base de toda una ética de los negocios, en la que las empresas se preocupan y participan en el bienestar de la sociedad. A partir de estas ideas,

²¹ Ver por ejemplo la descripción de Frankel (1992) de capital natural, y la teoría de Bourdieu de capitales sociales, económicos y simbólicos.

²² (Véase Carroll 1979 y Carroll, 1999) Carroll, A. B., 1979. "A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance", en: *Academy of Management Review*, 4(4), pp. 497-505.

²³ Friedman, M., 1962. *Capitalism and freedom*, University Press, Chicago.

²⁴ Carroll, A. B., *Ibidem*, 1979, pp. 497-505.

²⁵ Carroll, A. B., *Ibidem*, 1999, p. 289.

²⁶ Preston, L. a. P., J., 1975. *Private Management and Public Policy: The Principle of Public Responsibility*, Prentice Hall, N.J.

se ha entendido la RSE en términos de la acción de las empresas en el bien común, como “*doing well by doing good*”²⁷: “Que a la compañía le vaya bien, haciendo bien”, lo que integra los intereses de la empresa al bien común. Desde esta perspectiva, el concepto se ha convertido en tema de discusión de empresarios, políticos, funcionarios públicos, académicos y consultores a nivel internacional y nacional. Hoy por hoy, la RSE se está convirtiendo en una especie de “licencia social” para que las empresas puedan operar en el mundo y en Colombia²⁸ y en el tema de mayor relevancia para los negocios en el siglo XXI²⁹.

Para estudiar la RSE desde una perspectiva más integradora que contribuya al DLS, es importante que ésta involucre: (1) otros actores internos y externos además de empleados y accionistas o dueños de las empresas; (2) objetivos que sobrepasan el interés económico de la gestión empresarial; (3) procesos operativos que respalden los objetivos; (4) el conocimiento del contexto en el que la RSE se está aplicando; y (5) un cambio de visión, hacia una perspectiva integral y de largo plazo, que permita la cooperación.

b. Actores Involucrados “stakeholders”

Los actores involucrados en la RSE, conocidos como *stakeholders*, son fundamentales al desarrollar las pautas de la RSE de una empresa. Estos *stakeholders* incluyen a los empleados, accionistas, clientes, proveedores, gobiernos, grupos de interés, comunidades, y hasta al vecino, según que este afecte o sea afectado por la actividad de la empresa³⁰. Es decir, los *stakeholders* son todos los actores que interactúan en la sociedad global, pero los protagonistas en el caso de cada empresa varían según su actividad y operación.

c. Objetivos de la RSE

Como la RSE facilita que la empresa, en cooperación con sus *stakeholders*, participe en el bien común, los objetivos de la RSE, además de económicos, son sociales y ambientales. Por esta razón la RSE de una compañía debe observar su impacto socio-ecológico, el cual se ve mediado por la influencia política de la empresa en su entorno social; y también su influencia en

²⁷ Schwartz, P. a. G., Blair, 1999. *When Good Companies Do Bad Things*, John Wiley & Sons, Inc., New York, Chichester, Weinheim, Brisbane, Singapore and Toronto.

²⁸ McPhail, K., 2000. “How oil, gas and mining projects can contribute to development”, en: *Finance and Development*, 37(4), pp. 46-50; McPhail, K. a. D., Aidan, 1998. “Integrating Social Concerns into Private Sector Decision-making. A Review of Corporate Practices in the Mining, Oil and Gas Sectors”, en: *World Bank Discussion Papers*, No. 384.

²⁹ Periódico: *Globe and Mail*, Canadá, Septiembre 2003; y cuestionario: *The responsible Century*, El siglo responsable, Burson-Marseller y The Prince of Wales Business Leaders Forum, www.bm.com.

³⁰ Freeman, R. E., 1984. *Strategic Management: A stakeholder approach*, Pitman, Boston; Clarkson, M., 1995. «A Stakeholder framework for analyzing and evaluating corporate performance», en: *Academy of Management Review*, 20(1), pp. 92-117.

el bienestar y la prosperidad de la localidad y la región donde opere. Por lo tanto, los objetivos de la RSE se definen y se orientan hacia la formación de ambientes socio-económicos sanos y prósperos, que incluyen a los individuos, las organizaciones, las instituciones, las comunidades y el medio ambiente.

El hecho de que las empresas y, en particular, los empresarios, busquen lograr los intereses de su negocio y los intereses de sus *stakeholders* en un marco de “bien común”, tiene grandes implicaciones para el “desarrollo” de una localidad, de una nación y, eventualmente, del mundo. Quizás esta es la razón por la cual se hace poca diferencia cuando se habla de RSE; del desarrollo sostenible (DS) en las empresas o de las prácticas empresariales sostenibles. Incluso, con frecuencia estas nociones son interpretadas como si se hablara de lo mismo³¹. En este sentido, la RSE se convierte en un componente fundamental para el DS

de los pueblos y el DLS la meta fundamental de la RSE. Así se analizó en conferencias internacionales como por ejemplo en la Cumbre de la Tierra (Earth Summit) en 1992³² y en la Conferencia Mundial para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (UN World Summit on Sustainable development) en el 2002³³.

El DS, que se entiende como “el desarrollo que satisface las necesidades de las actuales generaciones sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer las suyas propias”³⁴, propende por la protección ambiental al analizar la relación entre desarrollo y medio ambiente y por el respeto a los derechos humanos. Incluso incluye otros temas como población, consumo, industria, paz, estabilidad política y fortalecimiento institucional³⁵. En síntesis, el DS “es la gente, su dignidad y bienestar”³⁶, y las oportunidades para su prosperidad autosuficiente –autónoma y sostenible a largo plazo-. En este sentido,

³¹ Frankel, C., 1998. *In Earth's Company*. Canada; Moser, T., 2001. «MNC's and Sustainable Business Practice: The Case of the Colombian and Peruvian Petroleum Industries», en: *World Development*, 29(2), pp. 291-309.

³² Cumbre de la Tierra, Earth Summit, Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Tierra y el Desarrollo, United Nations Conference on Earth and Development (UNCED) T.U.N.C. o. E. a. D., 1992. *Agenda 21 and Rio Declaration on Environment and Development*, Rio de Janeiro.

³³ World Summit on Sustainable Development IISD, I. I. f. S. D., 2002. *Summary of the World Summit on Sustainable Development: 26 August - 4 September 2002*, Paper presented at the <http://www.iisd.ca/linkages/vol22/enb2251e.html>; WSSD, 2002. *Plan of Implementation*, Johannesburg.

³⁴ “Development that meets the needs of the present, without compromising the ability of future generations to meet their own needs”. Conferencia Mundial de las Naciones Unidas en el Desarrollo y el ambiente, UN World Conference on Environment and Development WCED; W. C. o. E. a. D., 1987. *Our common future*, Oxford University Press, Oxford.

³⁵ WCED, *Ibidem*, 1987; Earth Summit, 1992. WSSD, 2002.

³⁶ De Roux, Francisco, 2002. *Programa por la paz y el desarrollo en el Magdalena Medio*, II Congreso Nacional de Petróleo, Bogotá.

la RSE busca que la gestión empresarial no interfiera, sino más bien propenda por la dignidad y bienestar de la gente, generando oportunidades para su prosperidad autosuficiente.

d. Procesos operativos

A partir de esas conferencias y de otros trabajos académicos se ha buscado dar forma a la relación entre RSE y DS en un sentido práctico, para incluirlo en la operación de la empresa. Estos esfuerzos se evidencian en la proliferación de estándares y modelos empresariales de RSE que incluyen principios, códigos de ética, códigos de conducta, declaraciones y guías. Entre los más importantes están, por ejemplo, el Pacto Global de Naciones Unidas, las “guidelines” de la OCDE, la Caux Round Table, las iniciativas de la Organización Internacional del Trabajo y el borrador de Nacio-

nes Unidas en los principios de los Derechos Humanos y Responsabilidades para Corporaciones Transnacionales y otras empresas, entre muchos otros³⁷. Estos estándares promueven la contribución de las empresas a la construcción de economías y comunidades más equitativas, incluyentes y sostenibles.

A lo anterior, se suman otros avances en el fortalecimiento práctico de la RSE para el desarrollo. Estos contemplan la legislación en RSE aplicada principalmente en países de Europa y en Estados Unidos, donde han tenido lugar múltiples foros y eventos que han servido de canales para implementar políticas formales. También se destacan las múltiples iniciativas voluntarias en RSE que han surgido en estos países y en Canadá. Además, el mundo ha visto un gran desarrollo de la inversión social, el mercado bursátil y en el surgimiento de múltiples fondos éticos de inversión. La

³⁷ Estándares y modelos: el Pacto Global de las Naciones Unidas -the U.N. Global Compact initiative- (1999); las guías para Empresas multinacionales promulgadas por la Organización para el desarrollo y la cooperación económica -Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) – OECD Guidelines for Multinational Enterprises (1976 y 2000); los principios del Caux Round Table (CRTP, 1994); las declaraciones de los principios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo -International Labor Organization (ILO): La Declaración Tripartita de estándares de la ILO para empresas multinacionales y política social -Tripartite Declaration of Principles Concerning Multinational Enterprises and Social Policy- (1977) y la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo -Declaration on Fundamental Principles and the Rights at Work- (1998); el borrador de Naciones Unidas en los principios de los Derechos Humanos y Responsabilidades para Corporaciones Transnacionales y otras empresas -UN Draft on Human Rights Principles and Responsibilities for Transnational Corporations and Other Business Enterprises-; los principios Globales de Sullivan -Global Sullivan Principles- (1997); los principios de Clarkson para manejo de *Stakeholders* -Clarkson Principles of Stakeholder Management; los principios de los derechos humanos para los negocios de Amnistía Internacional -Amnesty International Human Rights Principles for Business (1998)-; los principios CERES – CERES Principles- (1989); los “Taskforce” de las iglesias y los principios de responsabilidad social corporativa para la responsabilidad social corporativa global -Taskforce on the Churches and Corporate Responsibility Principles For Global Corporate Responsibility- (1995 y 1998); entre muchos otros (ver por ejemplo <http://www.cauxroundtable.org/GuidetoCSRandBusinessEthicsCodes.html>).

RSE en inversión social se ha tratado en foros y en investigaciones a nivel mundial³⁸. Adicionalmente, la RSE está tomando fuerza en la práctica empresarial debido al escrutinio de los medios de información, a la presión que ejercen los gobiernos y las ONG, y al control ciudadano. Y se seguirá fortaleciendo en la medida en que éstos reaccionen al respecto³⁹.

Aunque todos los esfuerzos por hacer del tema de RSE un asunto práctico son valiosos, este ensayo estima que la RSE podría ser una herramienta muy importante para el DLS en Colombia, si todos los avances en los modelos y estándares se traducen en prácticas empresariales. Para lograrlo, más que “*doing well by doing good*” -buscar el bien de la empresa contribuyendo al bien común- es importante tener en cuenta que además de los resultados y la ética, la RSE incluye procesos. Por lo tanto, para que la RSE sea herramienta de DLS debe incluir a todos los *stakeholders* de una actividad; los objetivos socio-ecológicos estratégicos para el DLS; los principios y valores éticos; y de igual forma, unas prácticas y procesos que deben ser planeados, implementados, eva-

luados y revisados según los intereses de esos diferentes *stakeholders*. Así, la RSE también sería “*doing well by doing good and in the right way*”: que incluye el bien de la empresa y el bien común pero logrados en la forma correcta. Esta forma “correcta” no sólo tiene connotaciones de ética, sino también se refiere a las prácticas y procesos organizacionales internos y externos a la empresa, y también al contexto propio en que se aplique.

e. Contexto

Para que la RSE contribuya al DLS es importante que se aplique de acuerdo con las condiciones, competencias y necesidades propias de la localidad. Para ello, debe tener en cuenta los intereses de los “*stakeholders*”, sus visiones de desarrollo, observables no solo en las políticas públicas (planes de desarrollo, planes de gobierno y planes de ordenamiento territorial), sino también en las reivindicaciones de los diferentes grupos de interés y en las quejas de las personas afectados o que afectan la actividad en la localidad. Entender el contexto implica también reconocer los ro-

³⁸ Entre las organizaciones que promueven y estudian la responsabilidad social se encuentran: Social Investment Organization en Canadá <http://www.socialinvestment.ca/>; la Asociación para la Inversión Sostenible y Responsable en Asia-ASRIA <http://www.asria.org/>; la Asociación Holandesa de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible <http://www.vbdo.nl/>; la Asociación Ética de Inversión en Australia <http://www.eia.org.au/>; Eurosif <http://www.eurosif.org/index.shtml>; el Foro Alemán de Inversión Sostenible que cubre Alemania, Austria, Luxemburgo y Suiza <http://www.forum-ng.de>; el Foro Italiano para Finanzas Sostenibles dalmaso@avanzi.org; el Foro de Inversión Responsable de Francia contact@french-sif.org; el Foro de Inversión social de Estados Unidos <http://www.socialinvest.org/>; y el Foro de Inversión social de Reino Unido <http://www.uksif.org/>.

³⁹ Bray, J., 1999. «Petroleum and Human Rights the New Frontiers of Debate», en: *Oil & Gas Journal Special: Managing Oil and Gas Companies*, pp. 65-69.

les, funciones y responsabilidades de los “*stakeholders*” independientemente y en relación con los demás.

f. Cambio de Visión

Finalmente además de procesos, para que la responsabilidad social de las empresas redunde en comportamientos y resultados que se armonicen con las acciones responsables de otros actores, es importante interpretar, aplicar y evaluar el concepto con esa visión cooperativa, y desde una perspectiva “integral” según la empresa y el contexto en que sea examinado. Por lo tanto, en lugar de hacer esfuerzos aislados que se traduzcan en gastos, con la RSE se pueden hacer mejores inversiones, en las que desde su posición y sin suplantar las funciones de otros, cada *stakeholder* agregue valor y participe en propósitos colectivos de largo plazo que beneficien al ciudadano, sus oportunidades y sus condiciones de vida –desde todos los sectores-. La perspectiva integral se refiere a la manera en que los diferentes aspectos de la RSE se entrelazan con una perspectiva “íntegra” y en función de un propósito colectivo, esto implica: a) “íntegro” como un “todo”; b) un “todo” que “integra” *stakeholders*, visiones y objetivos de desarrollo, prácticas, procesos y características particulares de los contextos; c) se “integra” interconectándose articuladamente; y d) con “integridad”: ética, transparencia y *accountability*, bajo la forma de transparencia, cumplimiento de resultados y ren-

dición de cuentas. Esto hace suponer que depende de cada caso, de cada empresa y de cada *stakeholder*.

4. LA RSE EN COLOMBIA

En Colombia, hay algunos esfuerzos por entender la RSE en el sentido amplio del DS adecuado a las condiciones, competencias y necesidades locales, o lo que puede ser un desarrollo local sostenible (DLS). Sin embargo, nos falta mucho para entender y aplicar esta RSE para el DLS de manera que genere una prosperidad auto-suficiente y sostenible en las localidades del país. Este es un proceso de concientización, una ética, una visión y hasta una forma de ver el mundo que en Colombia apenas estamos construyendo. Algunas empresas empiezan ya a incorporar ciertos estándares de RSE en sus prácticas. Por ejemplo la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) adhirió a iniciativas como el Pacto Mundial, y a redes trisectoriales. No obstante, estos esfuerzos aún son muy incipientes para lograr que la RSE se proyecte en un sentido más amplio e integrador. Otras multinacionales, con parámetros externos como Hocol, BP, y Nexen, han aprendido mucho de sus experiencias en Colombia y ahora incorporan preocupaciones de la ética empresarial de RSE en sus estrategias de relaciones con la Comunidad y en las estrategias del negocio en general; pero carecen todavía de la proyección e integración necesarias para que tengan mayor impacto y agreguen valor en procesos de DLS.

Además de las prácticas empresariales que ahora se registran en el país, no se ha desarrollado todavía una legislación para regular el comportamiento empresarial en el contexto de la RSE como ética que contribuya al DS, y menos aún al DLS. Y las políticas aún no ofrecen los lineamientos pensados a largo plazo, que conscientemente involucren a los diferentes actores en un DLS. Los temas de inversión social o los fondos éticos de inversión tampoco son muy conocidos en el país. Los medios hasta ahora empiezan a reconocer su importante papel en la responsabilidad social, no sólo como actores socialmente responsables, (como lo indicaba en su informe de responsabilidad el periódico el Tiempo) sino también como impulsores de la responsabilidad social en el país. En la sociedad civil tampoco se han dado tantos desarrollos en RSE y los ciudadanos en su mayoría no se han percatado de su importante papel para que la RSE sea un motor en la construcción colectiva de su futuro.

Las ONG en Colombia hasta ahora empiezan a incorporar en su óptica y gestión el tema de la RSE con un horizonte estratégico amplio; y centros que se especializan en el tema como la fundación CIPRES, Centro Internacional para la

promoción de la Responsabilidad Social Empresarial, o el Centro Colombiano para la Responsabilidad Social, apenas se posicionan como actores importantes para observar las prácticas de RSE en el país. De la misma manera, en este tipo de centros y en las universidades del país, se encuentra en una fase inicial la investigación y la documentación de experiencias en RSE desde una perspectiva integradora, que implica cooperación más que competencia⁴⁰. Así, se ve cómo el país tiene todavía un camino largo por recorrer en temas de RSE y aún más de RSE que se dirija al DLS.

Este camino empieza con la concientización de las empresas y de sus *stakeholders* (incluyendo a los ciudadanos) y sugiere la necesidad de reevaluar nuestro papel y funciones en la sociedad, nuestra visión de desarrollo y formas de pensar, nuestros objetivos para lograr resultados de lo que percibimos como “exitoso”, nuestras prácticas y procesos para lograrlo y nuestras relaciones. En fin, esta concientización, entendimiento y aplicación de la RSE para el DLS nos lleva a un replanteamiento de todo lo que sea necesario para poder cooperar en iniciativas, procesos y acciones concretas, orientadas a propósitos colectivos para el bien común.

⁴⁰ Existen esfuerzos de investigación y aplicación relacionados con la RSE en la universidad de los Andes, Iniciativa de Emprendimientos Sociales y programa de MBA; en el Instituto Rethos de la Pontificia Universidad Javeriana, en el Instituto de Ética Aplicada de la Universidad del Rosario; y en otras organizaciones como Compartamos con Colombia; Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (<http://www.cecodes.org.co>), en la Asociación Nacional de Industriales y en la Cámara de Comercio de Bogotá.

5. RETOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE (DLS)

En el actual contexto de riesgo, ambivalencia, complejidad, desorden e intensos procesos de socialización económica⁴¹ derivados de procesos como la globalización, la descentralización, y de las realidades nacionales y locales en Colombia, la RSE comporta más de un reto para los diferentes actores, sus visiones de desarrollo y sus construcciones colectivas de futuro tanto global, como nacional y local.

En cuanto a las empresas, se observan los desafíos derivados del importante rol que desempeñan en la actualidad. Las empresas como participantes del DLS enfrentan el reto de incorporar en su gestión los objetivos de las políticas públicas, los intereses de sus *stakeholders*, las reivindicaciones de grupos sociales y las necesidades socio-ecológicas del entorno. Esta gestión va acompañada de planes estratégicos, planes de acción, prácticas y programas. Se pone en marcha por las empresas apoyando a los otros actores y concertando con ellos según sus intereses propios, el talento humano que tengan y los demás recursos que posean. También saltan a la vista los retos que enfrentan para lograr estos objetivos sin suplantar las funciones del Estado o de otras organizaciones de la sociedad civil.

Igualmente, en este contexto se evidencian los retos y oportunidades que posee el Estado para ejercer su papel de planificar el bien común de sus ciudadanos y de ejecutar y evaluar sus políticas y programas para lograrlo. Éste enfrenta las presiones de los diferentes sectores y debe concertar intereses entre empresas hoy más poderosas, una sociedad civil que se está fortaleciendo y los ciudadanos que aún no participan. Sin embargo, desde la perspectiva de la RSE, el Estado encuentra en las empresas y en las organizaciones de la sociedad civil aliados estratégicos proactivos para la implementación de programas, la evaluación de resultados según sus posiciones y fortalezas, y también, para apoyar la función de trazar en sus políticas unos lineamientos con horizonte estratégico orientado al interés colectivo y al desarrollo sostenible —a la gente, su dignidad, bienestar y oportunidades para su prosperidad—. Así el Estado-nacional, pero sobre todo el local, encontrará socios que faciliten su tarea de promover la solidaridad y la cooperación en iniciativas y proyectos orientados hacia propósitos colectivos de largo plazo, según la identidad y necesidades propias de sus ciudadanos.

De igual manera, la sociedad civil también enfrenta el reto de organizarse en diferentes niveles, no sólo creando un tejido social, sino promoviendo los intereses que representa, lo que conduce al fortalecimiento

⁴¹ Garay, L. J., *Ibidem*, 1999.

to del tercer sector. Además de ordenarse, sus organizaciones están llamadas a ser eficientes, eficaces y legítimas. Resulta difícil para las empresas negociar con *stakeholders* si no existen interlocutores legítimos que puedan negociar intereses. Igualmente, el Estado puede desarrollar sus funciones y el bien común si no está solo, y por el contrario, cuenta con grupos de apoyo que asumen sus responsabilidades y organizan a los ciudadanos para participar en procesos colectivos según sus necesidades e intereses.

Uno de los mayores desafíos de las ONG y los grupos de interés, así como de las empresas y los Estados en los temas de RSE, con el objeto de avanzar en construcciones colectivas con un horizonte estratégico y desde una perspectiva integral, es organizarse como instituciones sólidas, legítimas, eficaces, flexibles, creativas, innovadoras, proactivas y progresivas, sujetas a escrutinio público y a la rendición de cuentas (*accountability*)⁴². Un punto de partida para todo ello es replantear las visiones de desarrollo y la naturaleza competitiva de la sociedad. Por tanto, sugiere un cambio de mentalidad dirigida a la cooperación para que haya una competencia sana, motivada por otros aspectos humanos en los que hay acuerdos y por los que no tiene sentido competir, sino colaborar, como por ejemplo un ambiente sano o la vida misma.

6. COMENTARIOS FINALES: ¿SERÁ POSIBLE?

Es así como en este mundo de complejas redes⁴³ en las que *stakeholders*, que pueden ser individuos, organizaciones, instituciones o sociedades se interconectan en economías, culturas y dinámicas políticas. Por ello, los objetivos, valores, principios y procesos enmarcados en horizontes estratégicos, cooperativos e integrales que valoren la RSE resultan decisivas para armonizar intereses y satisfacer el bien común en procesos de DLS. La RSE, y más allá la responsabilidad de todos los actores sociales, es la que forma y estructura la sociedad, y es a partir de esa conciencia como la RSE puede ser o no herramienta para el DLS. Que lo sea o no, depende de la acción, el cumplimiento, los comportamientos y prácticas de todos los que interactuamos en un entorno social particular, así como de las condiciones particulares, las competencias y necesidades de esos contextos en los que interactuamos.

En Colombia, la responsabilidad social empresarial (RSE) se convierte en un concepto fundamental en la medida en que desde una perspectiva “integral” sirve para explorar no sólo los roles y las responsabilidades que las empresas tienen en las sociedades en donde operan, sino

⁴² Garay, L. J., *Ibidem*, 1999, p.36

⁴³ Nasstrass, A., 2002. *Dancing with the Tiger*, Canadá, p.3

también sus objetivos y sus prácticas. Además, sirve para explorar y optimizar los procesos y las relaciones y para identificar los posibles puntos de encuentro entre: los intereses privados particulares de las empresas; las políticas de los gobiernos a nivel local y nacional; y el bien común de los ciudadanos, quienes interactúan en los actuales complejos, interconectados y cambiantes contextos. Como lo planteamos, quienes conformamos grupos que piensan en Colombia, como Colombia con Visión (CCV), “No es posible seguir una senda hacia el desarrollo sostenible, como lo hemos aquí planteado, sin responsabilidad, confianza, diálogo, cooperación y acción (cooperación-acción), visión de largo plazo e información que circule desde y hacia los diferentes actores -del sector público, el sector privado y las comunidades- que conforman una sociedad”.

La RSE como una ética de los negocios para que las empresas participen en el bienestar y la prosperidad humana, enmarcada en el contexto de DS, se vislumbra como un concepto fundamental y quizás una herramienta necesaria para avanzar en construcciones colectivas de futuros deseados y posibles en Colombia, basadas en los propósitos de comunidades locales, que incorporen lineamientos de visiones nacionales y preocupaciones de tendencias globales. Pero su efectividad depende de cómo sea interpretada, aplicada y evaluada; además en casos específicos está sujeta a los comportamien-

tos de los *stakeholders* involucrados. En cada uno de nosotros queda la tarea de ser responsables de forma integral y trabajar mancomunadamente con horizontes estratégicos orientados a propósitos colectivos y de largo plazo.

Se podría decir que la RSE y la corresponsabilidad social de todas las personas que formamos las empresas, las organizaciones, las instituciones y la sociedad podrían ser una herramienta para los procesos de DLS en el país y en las localidades del mundo, si así lo quisieran. Con esta esperanza, podríamos incluso considerar a la RSE como una palanca silenciosa de base que impulse todo un engranaje social en el que actores encuentran sinergias y articulan esfuerzos en pro de un “bien común” que nos involucra a todos.

Si es posible o no que en Colombia, y particularmente en cada localidad, la RSE sea palanca de DLS y que los ciudadanos encontremos nuestro mejor recurso para construir el futuro que soñamos es todavía una incertidumbre, y como aparece en muchas páginas de Internet “esta en construcción”, pero ojalá que con esfuerzos orientados a propósitos comunes podamos hacerlo posible en cada caso que vivamos. A veces pareciera que estas posibilidades no existen en nuestro país, pero quizás si las hay y sólo tenemos que reconocerlas. Como se plantea en la Conferencia de Por qué Creer en Colombia: “Si pensamos lo que siempre hemos pensado, y hacemos lo que siempre hemos hecho, lograremos

lo que siempre hemos logrado”⁴⁴. En esta lógica, “nuevas” formas de pensamiento derivan en “nuevas” visiones y “nuevas” acciones para “nuevos logros”: cambios que hagan parte de procesos de DLS. Así pues ¡el futuro de Colombia está en nuestras manos! en las tuyas, en las mías y en las de todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Amaya P., Pedro José; Ariza R., Efrén Danilo; Avendano T., Edna Giovanna; Cartagena P., Katherine (et. al.), 2001. *Colombia un País por Construir. Problemas y retos presentes y futuros*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Bray, J., 1999. “Petroleum and Human Rights the New Frontiers of Debate”, en: *Oil & Gas Journal Special: Managing Oil and Gas Companies*, pp. 65-69.
- Carroll, A. B., 1979. “A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance”, *Academy of Management Review*, 4(4), pp. 497-505.
- Clarkson, M., 1995. “A Stakeholder framework for analyzing and evaluating corporate performance”, en: *Academy of Management Review*, 20(1), pp. 92-117.
- Destino Colombia, 1997. “Escenario cuatro: La Unión Hace la Fuerza”, en: I. D. Mosquera (Ed.), 1997. *Hacia el nuevo milenio*, Destino Colombia.
- Frankel, C., 1998. *In Earth's Company*. Canadá.
- Freeman, R. E., 1984. *Strategic Management: A stakeholder approach*, Pitman, Boston.
- Friedman, M., 1962. *Capitalism and freedom*, University Press, Chicago.
- Garay, L. J., 1999. “En torno a las relaciones internacionales y la globalización”, en: *Análisis Político*, 31, pp. 24-41.
- Giddens, A., 1996. “Affluence, poverty and the idea of a post-scarcity society”, en: *Development and Change*, 27, pp. 365-367.
- Higgott, R., 1999. *Warwick Studies in Globalisation*, series preface, United Kingdom.
- IISD, I.I.f.S.D., 2002. *Summary of the World Summit on Sustainable Development: 26 August - 4 September 2002*, documento presentado en: <http://www.iisd.ca/linkages/vol22/enb2251e.html>.
- Jessop, B., 1999. *Crisis del Estado de Bienestar: hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Korten, D., 1995. *When Corporations rule the World: End of the Open Frontier*, West Hartford and San Francisco.
- McPhail, K., 2000. “How oil, gas and mining projects can contribute to development”, en: *Finance and Development*, 37(4), pp. 46-50.
- McPhail, K. a. D., Aidan, 1998. “Integrating Social Concerns into Private Sector Decision-making. A Review of Corporate Practices in the Mining, Oil and Gas Sectors”, en: *World Bank Discussion Papers*, No. 384.

⁴⁴ La Conferencia de Por qué creer en Colombia es una charla basada en una investigación de cinco universidades, en la que Pedro Medina es fundador. Este espacio busca empoderar a los Colombianos a hablar bien del país, brindando herramientas y sobretodo información sobre las grandes riquezas y oportunidades de nuestra gente y nuestra tierra.

- Moser, T., 2001. "MNC's and Sustainable Business Practice: The Case of the Colombian and Peruvian Petroleum Industries", en: *World Development*, 29(2), pp. 291-309.
- Nasstrass, A., 2002. *Dancing with the Tiger*, Canadá.
- Preston, L. a. P., J., 1975. *Private Management and Public Policy: The Principle of Public Responsibility*, Prentice Hall, N.J.
- Schwartz, P. a. G., Blair, 1999. *When Good Companies Do Bad Things*, John Wiley & Sons, Inc., New York, Chichester, Weinheim, Brisbane, Singapore and Toronto.
- UNCED, T.U.N.C. o. E. a. D., 1992. *Agenda 21 and Rio Declaration on Environment and Development*, Rio de Janeiro.
- WCED, W. C. o. E. a. D., 1987. *Our common future*, Oxford University Press, Oxford.
- WSSD, W. S. o. S. D., 2002. *Plan of Implementation*, Johannesburg.